

**AVISO A LOS ACCIONISTAS DE  
PRINCIPAL FONDOS DE INVERSIÓN, S.A. DE C.V.,  
OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN,  
PRINCIPAL GRUPO FINANCIERO**

En su calidad de accionista de **PRINLS1**, **PRINLS2** y **PRINLS3**, nos permitimos hacer de su conocimiento que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (“CNBV”) mediante oficios Nos. 157/8869/2018, 157/8870/2018 y 157/8871/2018, respectivamente, de fecha 12 de enero de 2018, recibidos el 16 de enero de 2018, autorizó la modificación a sus Prospectos de Información al Público Inversionista y documento con información clave para la inversión, los cambios son los relativos a adecuación a CUFI, creación de nueva serie, modificación de la cuota de administración, cambio de liquidación del Fondo de Inversión y cambio en el porcentaje de inversión en valores de fácil realización del 1% al 15%, los cuales podrán ser consultados en la página de Internet de la Operadora: [www.principal.com.mx](http://www.principal.com.mx)

Estos cambios entrarán en vigor el 1º de marzo de 2018, habiendo transcurrido 30 días hábiles a partir del presente aviso, plazo durante el cual los accionistas que no deseen permanecer en el Fondo, podrán ejercer el derecho de que les sea recomprada, a precio de valuación y sin aplicar diferencial al precio de las acciones, hasta el 100% de su tenencia accionaria.

En caso de requerir información adicional, le sugerimos que contacte a su promotor que como siempre está a sus órdenes para resolver cualquier duda.

Ciudad de México a 17 de enero de 2018.

PRINCIPAL FONDOS DE INVERSIÓN, S.A. DE C.V., OPERADORA DE  
FONDOS DE INVERSIÓN, PRINCIPAL GRUPO FINANCIERO

Luis Fernando Lozano Alpuche  
Director General